

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 115-EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
-EJE SOCIAL-**

VIERNES 24 DE MARZO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h08 del viernes 24 de marzo de 2023, conforme la convocatoria se lleva a cabo de manera presencial, la sesión No. 115 - extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Gissela Chalá Reinoso, y Orlando Núñez, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Previo a la instalación de la Sesión, la Señora Presidenta de la Comisión, Gissela Chalá Reinoso, mociona que se incorpore como quinto punto del orden del día el Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social, la Unidad Patronato Municipal San José, Secretaría de Educación y el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, referente a los avances para dar cumplimiento a las disposiciones generales transitorias de la Resolución No. C 032-2023; y, resolución al respecto. Una vez apoyada la moción y, tras la votación se muestran los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval				1
Orlando Núñez	1			
TOTAL	2	0	0	1

Jorge Heras, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones:
 - a) Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 091 del 30 de marzo de 2022; y,
 - b) Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 092 del 08 de abril de 2022.
2. Comisión General para recibir al Mgs. Vicente Hernán Gómez Borja Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Síndrome de Down.
3. Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social por parte de la presidenta.
4. Informe por parte de la Secretaría General del Concejo referente al cumplimiento de las Resoluciones emitidas por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social en el período enero 2022 – marzo 2023; y, resolución al respecto.
5. Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social, la Unidad Patronato Municipal San José, Secretaría de Educación y el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, referente a los avances para dar cumplimiento a las disposiciones generales transitorias de la Resolución No. C 032-2023; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación de las actas de las sesiones:

- a) Acta de la Sesión Extraordinaria Nro. 091 del 30 de marzo de 2022;

La Señora Presidenta de la Comisión, Gissela Chalá Reinoso, al no existir observaciones, mociona que se proceda con la aprobación del acta, presentando los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval				1
Orlando Núñez	1			
TOTAL	2	0	0	1

- b) Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 092 del 08 de abril de 2022.
- c) La Señora Presidenta de la Comisión, Gissela Chalá Reinoso, al no existir observaciones, mociona que se proceda con la aprobación del acta, presentando los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN

INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval				1
Orlando Núñez	1			
TOTAL	2	0	0	1

Segundo punto: Comisión General para recibir al Mgs. Vicente Hernán Gómez Borja, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Síndrome de Down.

Se reciben en Comisión General al Mgs. Vicente Hernán Gómez Borja, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Síndrome de Down, y la Señora Presidenta de la Comisión, Gissela Chalá Reinoso, mociona solicitar en el plazo de ocho (8) días a la Dirección Metropolitana de Bienes inmuebles y la Administración Zonal Quitumbe emitan un informe sobre el estado del comodato otorgado a la Asociación Ecuatoriana de Síndrome de Down. Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación arrojando los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval				1
Orlando Núñez	1			
TOTAL	2	0	0	1

Tercer punto: Conocimiento del informe de gestión de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social por parte de la presidenta.

La Señora Presidenta de la Comisión, Gissela Chalá Reinoso, procede a informar a los concejales asistentes sobre la labor desarrollada por la presidencia de la Comisión bajo sus facultades de legislación y fiscalización.

Al no existir observaciones al respecto, la Señora Presidenta de la Comisión solicita se proceda a dar lectura al último punto del orden del día.

Cuarto punto: Informe por parte de la Secretaría General del Concejo referente al cumplimiento de las Resoluciones emitidas por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social en el período enero 2022 – marzo 2023; y, resolución al respecto.

El delegado de la Secretaría General del Concejo, Jorge Heras Sánchez, procede a presentar la información que reposa en los expedientes de la Comisión y que son custodiados por la Secretaría General del Concejo los cuales contienen información sobre el cumplimiento o no de las resoluciones emitidas en las sesiones de la comisión.

Quinto punto: Informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social, la Unidad Patronato Municipal San José, Secretaría de Educación y el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, referente a los avances para dar cumplimiento a las disposiciones generales transitorias de la Resolución No. C 032-2023; y, resolución al respecto.

Las entidades mencionadas, Secretaría de Inclusión Social, Unidad Patronato Municipal San José, Secretaría de Educación y el Consejo de Protección de Derechos. Una vez realizadas las presentaciones, la Señora Presidenta de la Comisión, Gissela Chalá Reinoso mociona que:

1. hasta el miércoles 29 de marzo, la Secretaría de Inclusión Social remita los modelos de gestión del Sistema de Protección Integral, con el detalle de presupuestos y los soportes de priorización de ubicación e implantación del servicio, quién elaboró la consultoría, cuáles fueron los Términos de Referencia y los productos entregados. Adicionalmente, se envíen los modelos de participación y socialización con los documentos habilitantes.
2. Que en el término de cinco (5) días, la Unidad Patronato Municipal San José, Empresa Metropolitana Transporte de Pasajeros y Metro de Quito, en coordinación con la Secretaría de Comunicación, den cumplimiento al Convenio tripartito y la Resolución C-032-2023 y se realicen las inspecciones y colocación de los números y códigos para implementar la Campaña “Cero Acoso”, en todas las unidades del Sistema de Transporte Público de Pasajeros y los medios de difusión multimedia y web. Además, que se incluya la realización de un simulacro de funcionamiento en el mismo término planteado.
3. Que el Consejo de Protección de Derechos remita los Cronogramas de los foros presentados en la Sesión Ordinaria Nro. 115 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión social y todas las actividades que ha planificado, lo cual debe incluir la estrategia de análisis de impacto y se remita la información sobre cuál fue el alcance de las capacitaciones.

Una vez apoyada la moción se procede a tomar votación presentando los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE

Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval				1
Orlando Núñez	1			
TOTAL	2	0	0	1

Adicionalmente, la Presidenta de la Comisión, Gissela Chalá Reinoso mociona que se realice una mesa de trabajo liderada por la Unidad Patronato Municipal San José conjuntamente con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros, Empresa Metro de Quito y Secretaría de Comunicación y se reajusten los convenios respecto al cumplimiento de la Resolución C-032-2023. Una vez que ha sido apoyada la moción, se procede a tomar votación, arrojando los siguientes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval				1
Orlando Núñez	1			
TOTAL	2	0	0	1

Siendo las 11h43, y al haber abordado todos los puntos del orden del día, la Señora Presidenta da por clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Gissela Chalá
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN
SOCIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Jorge Heras	SCIGIS	2023-04-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2023-04-20	